

RESOLUCION  
Nº 13 /93

EXPEDIENTE Nº 19/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.12

Buenos Aires, <sup>6</sup> de enero de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Resistencia) y anticipo de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por la Subdirección de Arquitectura - Ley 23.984 a favor de la Oficial (P.A. y T.) Arquitecta Graciela García, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Resistencia (Provincia del Chaco) a fin de verificar el estado y calidad de dos inmuebles para instalar los Tribunales Penales Orales del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO